



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 046/SO/29-06-2022

RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 191, fracción VIII, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se informa a este Consejo General lo siguiente:

Durante el periodo que se informa, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebró la **Quinta Sesión Ordinaria**, misma que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2022, donde se aprobó el “Acuerdo **031/SO/27-05-2022**, por el que se aprueba la modificación al Programa anual de trabajo de la Comisión Especial de seguimiento al desarrollo de Sistemas Informáticos Institucionales, para el ejercicio 2022”, así como el “**Acuerdo 032/SO/27-05-2022**, por el que se aprueban los resultados relativos a las medidas preparatorias para identificar a los pueblos indígenas y afromexicanos, sus sistemas normativos internos, así como sus usos y costumbres en el Estado de Guerrero, previo al proceso de consulta para diseñar acciones afirmativas para garantizar su representación en los Consejos Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la sentencia emitida en el expediente SCM-JDC-274/2020 y acumulado, por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.”

De la misma forma, el Consejo General de este Instituto llevó a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria**, el 31 de mayo de 2022, donde aprobó el “Acuerdo **033/SE/31-05-2022**, por el que se modifica del Programa Operativo Anual, así como del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con el Convenio de apoyo financiero celebrado entre el Gobierno de Guerrero, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.”

Asimismo, el Consejo General en la **Décima Sesión Extraordinaria**, de 22 de junio de 2022, emitió el acuerdo **034/SE/22-06-2022**, por el que se aprueba el anteproyecto del programa operativo anual, y del anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023.

Por lo que, se hace del conocimiento del órgano superior de dirección de este Instituto que, en relación con los citados acuerdos, no se presentó medio de impugnación alguno.

Lo anterior, se informa a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para los efectos legales a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; a 29 de junio de 2022.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.